

RESPUESTA CONSOLIDADA SOBRE EL IMPACTO DE LA RELIGIÓN EN LOS ROLES DE LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA Y LA VIDA PÚBLICA

Esta respuesta consolidada se basa en la investigación realizada por personal de iKNOW Politics y en las contribuciones presentadas por Azza Karam, asesora principal en cultura del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU), y Margaret Mensah Williams, miembro del Parlamento de Namibia.

Pregunta

¿La religión y las normas religiosas tienen un impacto sobre la participación de las mujeres en política? Si en determinado país el clero religioso se niega a promover a las mujeres a posiciones de liderazgo religioso, ¿envía con esta actitud una señal que busca limitar el rol de las mujeres en la política y la vida pública?

Introducción

Históricamente, la religión y las normas religiosas han desempeñado un papel importante en la configuración de las políticas y la vida pública en muchos países de todo el mundo. Algunas naciones pueden experimentar el impacto de la religión en su vida pública más que otros. En muchos países, este impacto ha fluido y refluído a lo largo de la historia.

Las especialistas sugieren diferenciar entre religión y normas religiosas. Por ejemplo, la doctora Azza Karam señala lo siguiente:

Religión y normas religiosas no son lo mismo. La religión misma es una referencia a un conjunto complicado de instituciones, textos (la mayoría considerados sagrados, junto con un cuerpo de interpretaciones de ellos), así como normas y valores que son difíciles de cuantificar, y casi imposibles de agrupar en un solo término. Además, la religión incorpora también una

variedad de portavoces, algunos de los cuales son clérigos y muchos son, o pueden ser, eruditos, laicos hombres y mujeres, así como, a veces, actores políticos ellos mismos. Las normas religiosas son una formulación más específica —y sin embargo más complicada— que se refiere a lo que algunos creen; es una forma de comportamiento validada por las creencias religiosas (Karam 2009).

Al mismo tiempo, es importante reconocer el papel de la tradición y las normas culturales, que pueden haberse constituido aparte de las normas religiosas o afectar la ideología religiosa.

Esta respuesta consolidada pone de relieve el impacto de las normas religiosas y la religión sobre la participación política de las mujeres. La respuesta describe también la participación de las mujeres en las instituciones religiosas y los partidos políticos religiosos, así como la resistencia de ellas a las limitaciones religiosas a su participación política.

Participación de las mujeres en las instituciones religiosas

La investigación muestra que la participación de las mujeres en las instituciones religiosas de todas partes del mundo varía no solo de una religión a otra, sino también entre las denominaciones de la misma religión, y puede depender de normas y tradiciones culturales existentes en un país o región. Hablando sobre religión y movimientos de mujeres en el Medio Oriente, la doctora Nadjé Al-Ali menciona que el propio islamismo es vivido en forma heterogénea en la región, y resalta que aunque la mayoría de los habitantes del Medio Oriente son musulmanes, hay diferencias entre musulmanes sunitas y chiítas, así como entre otras agrupaciones musulmanas, tales como la minoría alawita de Turquía. La doctora Al-Ali añade que las mujeres que pertenecen a grupos religiosos minoritarios —tales como los maronitas en el Líbano o los coptos en Egipto— generalmente están expuestas a los mismos o similares códigos y tradiciones culturales y sociales que sus contrapartes musulmanes de la misma clase social (Al-Ali 2002: 2).

Azza Karam subraya que en aquellos países en que las instituciones religiosas desempeñan un papel importante en determinar las tendencias de las políticas nacionales y las plataformas

internacionales, la representación de las mujeres en tales instituciones puede ser considerada una forma de participación política. La doctora Karam señala que:

La participación de las mujeres en estas instituciones —o su ausencia de ellas— en diferentes niveles es un indicador importante del grado en que estas instituciones religiosas sancionan la participación política de las mujeres (Karam 2009).

Esta afirmación es respaldada también por la señora Margaret Mensah Williams, especialista de iKNOW Politics y miembro del Parlamento de Namibia, quien resalta que la negativa del clero de una religión específica a promover a mujeres a posiciones de liderazgo es un indicador de que esta comunidad puede no estar dispuesta a aceptar que las mujeres participen en la vida política y pública (Williams 2009).

En su libro, Pamela Paxton y Melanie Hughes hablan del impacto del confucianismo en la participación de las mujeres en política en China y en otros países asiáticos, entre ellos Japón, las Coreas, Vietnam y Singapur. Las autoras mencionan que, según el confucianismo, en todos los ámbitos las mujeres deben ocupar una posición inferior que la de los hombres. Por ejemplo, en el *Libro confuciano de los ritos* se dice que, en su juventud, la mujer debe seguir al hombre y por eso sigue a su padre y a su hermano mayor; cuando está casada, sigue a su esposo; y cuando él ha muerto, sigue a su hijo. Las señoras Paxton y Hugues afirman que cuando una cultura dicta que las mujeres deben estar subordinadas a los hombres y deben seguir las opiniones de sus esposos y padres, es menos probable que ellas tengan una actividad política. En forma simultánea, las pocas mujeres que desarrollan una actividad política no son tomadas en serio por los líderes políticos ni por los ciudadanos regulares (Paxton y Hughes 2007: 247).

Algunas instituciones religiosas están más dispuestas a hacer participar a las mujeres en sus estructuras y les otorgan una función más prominente. Pamela Paxton y Melanie Hugues sugieren que, además de los sistemas electorales y procesos políticos en cada país, la religión dominante muchas veces influye en el desarrollo y éxito de las primeras oleadas de movimientos de mujeres. En su análisis, las autoras mencionan que en los países en los que predomina el cristianismo protestante es más frecuente que las mujeres tengan derecho a

sufragar y participen en la política que en los países con dominio del catolicismo. Entre las razones citadas en cuanto a por qué la religión protestante puede haber alentado a las mujeres a participar en política, las señoras Hugues y Paxton destacan las nociones filosóficas del protestantismo sobre los derechos y responsabilidades del individuo, el énfasis particular en la educación, y el individualismo de ambos sexos (Paxton y Hughes 2007: 53-54 y 220).

Otro ejemplo de religión que promueve la participación de las mujeres es el cristianismo pentecostal en África. Según Charlotte Spinks, las mujeres africanas se ven atraídas hacia el cristianismo pentecostal porque este rechaza el statu quo sociocultural y aspira a superar la marginación que sufren ciertos grupos, incluyendo a las mujeres, en las sociedades «patriarcales». Esta forma de cristianismo, según ella, predica también la prosperidad individual, que legitima la acción de las mujeres jóvenes ambiciosas, que buscan romper las barreras tradicionales para lograr la independencia socioeconómica y política. La señora Spinks señala también que aunque muchas iglesias mayoritarias y culturas tradicionales africanas preservan las posiciones de liderazgo para los hombres y los ancianos, en las iglesias pentecostales, dice, las mujeres y los jóvenes son alentados a asumir responsabilidades (Spinks 2003: 22-26).

La exclusión de las mujeres de las instituciones religiosas y el liderazgo religioso puede tener un impacto negativo sobre la condición de las mujeres en la sociedad, y limitar sus oportunidades en la política y la vida pública. La señora Fatou Sow, en su artículo sobre la influencia de la religión y las tradiciones en Senegal, menciona que en los rituales tradicionales senegaleses —específicamente en Dakar, Cabo Verde y Saint Louis— las mujeres eran altamente respetadas y actuaban como conductoras del culto: presidían ritos de fertilidad y posesión, y representaban a divinidades en las zonas adyacentes al mar y los ríos. La señora Fatou sostiene que el papel y la condición de las mujeres en la sociedad, así como las prácticas culturales en Senegal, cambiaron después de la introducción del islamismo en el país. Estos cambios condujeron a que se relegue a las mujeres de la posición de liderazgo que ocupaban en los ritos religiosos, y debilitaron su papel en la sociedad en su conjunto (Sow 2003).

Otro ejemplo es Zambia, país en el que el cristianismo fue declarado religión oficial a fines del decenio de 1970. Según Isabelle Phiri, después de que Zambia se declaró nación cristiana, las mujeres evangélicas aprovecharon la oportunidad para hacer oír sus puntos de vista sobre política. La autora menciona que durante sus campañas políticas, algunas lideresas apelaban a los mensajes religiosos y sostenían que ingresar a la política era una respuesta a un llamado de Dios. Sin embargo, añade la señora Phiri, ni el cristianismo ni las normas culturales de Zambia promovían plenamente a las mujeres a ocupar posiciones de liderazgo en la iglesia o en la sociedad. Según la señora Phiri, esto último podría deberse a que los varones zambianos evangélicos no han abandonado sus supuestos sobre la necesidad de una «jefatura» masculina (Phiri 2008: 96-116).

Por otra parte, se constata que cuando las mujeres son incorporadas al liderazgo religioso, esto puede inspirarlas a que, en el futuro, busquen postular a cargos públicos electos. En su entrevista para iKNOW Politics, Violet Sampa Bredt, miembro del Parlamento de Zambia, habló sobre sus experiencias y sobre cuánto la inspiraba el hecho de ser la primera mujer ministra de la Iglesia Unida de Zambia y la primera mujer clérigo ordenada en África. La señora Sampa Bredt menciona:

Tuve muchos desafíos, antes que nada, para entrar al ministerio de la iglesia, porque en esa época era insólito que una mujer joven fuera aceptada a la ordenación, pero atravesé muchas dificultades y superé estas cosas. Serví a mi iglesia fielmente en diferentes niveles durante cinco años. Llegué al más alto rango de la iglesia que se podría pensar, serví en el control central del Consejo Mundial de Iglesias durante siete años, y fui, durante 10 años, subsecretaria del Consejo de Iglesias en Zambia (Bredt 2009).

La señora Sampa Bredt concluye diciendo que su trabajo en la iglesia la inspiró a ingresar en el ámbito de la política y a mantenerse activa en la vida pública. Añade que, después de dejar la iglesia, sintió que tanto su comunidad eclesial como la sociedad en general la necesitaban.

Como se ha descrito, el impacto de la religión y las normas religiosas sobre la participación política de las mujeres puede variar de un país a otro, y puede incluso diferir dentro de la misma religión, dependiendo de los rituales y la ideología predicados dentro de una denominación específica de esa religión.

Las mujeres y los partidos políticos religiosos

Históricamente, con frecuencia se ha asumido que los partidos seculares y de centroizquierda están más dispuestos a promover a las mujeres en política, mientras que los partidos conservadores y religiosos limitan la participación de ellas en la política y la vida pública. Recientes acontecimientos demuestran que esto no siempre es así, pues algunos partidos religiosos empezaron a reclutar a más militantes mujeres para promover sus agendas políticas. Por ejemplo, Muttahida Majlis-e-Amal (MMA), una coalición de partidos políticos religiosos de Pakistán, pese a su declarada oposición a la participación de las mujeres en la vida política y pública, promovió a mujeres candidatas en las elecciones del 2002 a la Asamblea Nacional. Como resultado, 12 mujeres candidatas de MMA fueron elegidas a la Asamblea Nacional de Pakistán. Según Ashutosh Misra, al promover a mujeres en las elecciones nacionales, MMA dio prioridad al poder sobre la ideología (Misra 2003: 201).

Otro ejemplo documentado de un partido con base religiosa que promueve los derechos de las mujeres es el del Partido Islámico del Bienestar, de Turquía. Según el informe de la Iniciativa de Estabilidad Europea sobre la política turca moderna, el Partido Islámico del Bienestar cumplió un papel decisivo en abrir nuevas oportunidades a las mujeres de zonas en proceso de urbanización, tales como Umranive, donde casi la mitad de las y los 50.000 militantes registrados del partido eran mujeres. El informe señala también que a mediados del decenio de 1990, el Partido del Bienestar desarrolló un ala femenina muy activa que brindó a las mujeres nuevas oportunidades, tales como la de recibir capacitación, trabajar fuera del hogar y hacer escuchar su voz en asuntos públicos. Sin embargo, la plataforma política del Partido del Bienestar siguió enfatizando que el lugar de la mujer estaba en su hogar y en la familia, y cuando la organización llegó por primera vez al Parlamento Nacional, en 1991, no había ni una sola mujer entre sus 62 parlamentarios. Incluso cuando en 1995 se convirtió en el partido más grande del Parlamento Nacional, con 158 diputados, tampoco contaba con ninguna mujer representante (European Stability Initiative 2007: 10-11).

La investigación muestra que, en algunos casos, los partidos políticos religiosos promueven a mujeres en la política y destacan en sus plataformas políticas los intereses de ellas. Algunos partidos religiosos, a fin de ganar y mantener el poder político en sus países, estaban dispuestos a promover los intereses de las mujeres y crear más oportunidades para ellas en la vida pública.

La resistencia de las mujeres a las limitaciones religiosas

Aunque en algunos países las mujeres pueden haber enfrentado la resistencia de instituciones religiosas para ocupar posiciones de decisión en la vida pública y religiosa, los grupos de mujeres y las lideresas independientes pudieron constituir movimientos de resistencia desde el seno de las estructuras religiosas. La doctora Azza Karam resalta que mientras más resistencia religiosa haya contra la participación pública de las mujeres, más fuerte será la movilización opuesta a tales dictados por parte de mujeres y hombres en estas comunidades y sociedades. La doctora Karam hace ver que, enfrentadas a limitaciones religiosas a su participación e igualdad política, las mujeres se organizan en torno a una acción política muy focalizada y deliberada. Añade que en sociedades religiosamente conservadoras, en las cuales las mujeres enfrentan limitaciones a su participación política en condiciones de igualdad, desde el seno del ámbito religioso siempre surgen voces y movimientos alternativos que abogan por un mayor espacio para las mujeres en la vida pública. Por ejemplo, la doctora Al-Ali menciona que el movimiento de mujeres en Egipto resurgió a mediados del decenio de 1990 como respuesta a la implementación de leyes y políticas más conservadoras respecto a las mujeres, incluyendo la presión para implementar la ley *sharia* en el país. Los movimientos femeninos y las activistas independientes se unieron en torno al compromiso para conservar y ampliar sus derechos cívicos e igualdad ante la ley, y empezaron a hacer campaña y a resistirse activamente a los cambios en la política pública. La doctora Al-Ali señala también que un creciente número de mujeres islámicas activistas en Egipto han conseguido ganar voz en el discurso islámico mayoritario, y critican y cuestionan a sus contrapartes varones por malinterpretar el islam (Al-Ali 2002: 7-15).

Hablando sobre instituciones y normas religiosas que discriminan a las mujeres, Margaret Mensah Williams, especialista de iKNOW Politics y miembro del Parlamento de Namibia, señala que:

Tal como el mundo empezó a cambiar política, social y culturalmente para permitir que las mujeres asumieran su lugar correcto y nosotras, como mujeres, usamos eso como barómetro, así debemos empezar a cuestionar a las instituciones religiosas que discriminan a las mujeres (Williams 2009).

Un ejemplo de transformación religiosa es América Latina, donde en el decenio de 1970 la teología feminista se convirtió en un movimiento popular entre mujeres que redescubrían sus roles en el cristianismo y reinterpretaban las enseñanzas de la Biblia. Según Monica Maher, la teología feminista en América Latina surgió en el contexto de la teología de la liberación, que enfatizaba la justicia económica y la opción preferencial por los pobres, inspirando a las mujeres a participar en comunidades cristianas y movimientos sociales y políticos populares. La señora Maher describe las tres etapas de desarrollo de la teología feminista, que primero se enfocó en la lucha por la liberación con base en el redescubrimiento de los roles de liderazgo de mujeres en la Biblia, luego llevó a la feminización de conceptos teológicos y el descubrimiento del rostro femenino de Dios, y por último, en la tercera etapa, ofreció una reconstrucción completa de los paradigmas teológicos. Monica Maher dice que estas etapas no son exclusivas y coexisten y se traslapan dependiendo del país, grupo e historia particular. La erudición teológica feminista y el activismo de sus principales especialistas son ejemplos clave del activismo religioso feminista en la región latinoamericana. Según la señora Mahler, este movimiento se basa ahora en las experiencias y luchas de muchas organizaciones y grupos de base en toda la región (Maher 2007: 270-273).

Otro ejemplo de feminismo religioso puede encontrarse dentro del islam. La señora Margot Badran menciona que, en el decenio de 1990, un nuevo paradigma feminista en el lenguaje del islamismo captó la atención de las mujeres musulmanas en diferentes países del mundo y llevó a la creación del feminismo islámico. El feminismo islámico se basó en una relectura del Corán en la que se buscaba la igualdad de derechos y justicia tanto para las mujeres como para los hombres. Conceptos clave del feminismo islámico fueron la igualdad de género y la justicia

social. La señora Badran hace ver, además, que las feministas islámicas elaboraron el principio de igualdad de género como parte integrante de todas las igualdades dentro del discurso islámico, y trataron de remarcar la diferencia entre la *sharia* como camino para seguir en la vida y la ley *sharia*, que es hecha por el hombre y, en consecuencia, está abierta al cambio (Badran 2007: 176-178).

Como se ve en los ejemplos, a lo largo de la historia las mujeres de fe han trabajado con éxito, desde el interior de las estructuras religiosas, para resistir a las limitaciones sobre sus derechos y su participación en el liderazgo religioso y el proceso político. Grupos de mujeres trabajan también para reinterpretar las enseñanzas y los paradigmas religiosos de modo que incluyan más los intereses de las mujeres.

Conclusión

Las investigadoras y especialistas sugieren que la exclusión de las mujeres de posiciones de liderazgo religioso y de instituciones religiosas puede sentar un precedente para excluirlas de la vida política. Algunas religiones envían señales positivas sobre el rol y la condición de las mujeres, al promover sus intereses y derechos dentro de la comunidad y la religión. Además, algunos partidos políticos religiosos han empezado a promover la participación de las mujeres en los procesos políticos, a fin de mejorar sus propias perspectivas electorales. Tanto las instituciones religiosas como los partidos políticos religiosos desempeñan un papel importante en crear normas sociales que acepten el liderazgo de las mujeres en la vida pública y eliminen los estereotipos contra aquellas que toman la decisión de dedicarse a la política.

Lectura complementaria

AL-ALI, Nadjé. *The Women's Movement in Egypt, with Selected References to Turkey*, UNRISD, 2002. Disponible en <<http://www.iknowpolitics.org/en/node/3295>>.

ALWIS, Malathi. «Interrogating the 'Political': Feminist Peace Activism in Sri Lanka», *Feminist Review*, 2009. Disponible en <<http://www.palgrave-journals.com/fr/journal/v91/n1/pdf/fr200852a.pdf>>.

BASU, Amrita. *Women, Political Parties and Social Movements in South Asia*, UNRISD, 2005. Disponible en <<http://www.iknowpolitics.org/en/node/3297>>.

BADRAN, Margot. *Shar'ah Activism in Nigeria Under Hudud*, 2007. Disponible en <http://books.google.com/books?id=h0m5uVhV1d4C&pg=PA265&lpg=PA265&dq=women+religion+latin+america&source=bl&ots=7ByimvT0uM&sig=YmgXAvXbSI2VMWaCZMyp3Atx1eY&hl=en&ei=F6E6SpmxAoOltgeBuuTZDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2>.

BREDT, Sampa. *Interview with Violet Sampa Bredt, Member of Parliament, Zambia*. iKNOW Politics, 2009. Disponible en <<http://www.iknowpolitics.org/en/node/10418>>.

EUROPEAN STABILITY INITIATIVE. *Sex and Power In Turkey: Feminism, Islam and the Maturing Of Turkish Democracy*, 2007. Disponible en <<http://www.iknowpolitics.org/en/node/2739>>.

KARAM, Azza. *Expert Opinion: Impact of Religion on Women's Political Participation*, 2009. Disponible en <<http://www.iknowpolitics.org/en/node/9818>>.

MAHER, Monica. *The Truth Will Set Us Free: Religion, Violence, and Women's Empowerment in Latin America*. Global Empowerment of Women, 2007. Disponible en <http://books.google.com/books?id=h0m5uVhV1d4C&pg=PA265&lpg=PA265&dq=women+religion+latin+america&source=bl&ots=7ByimvT0uM&sig=YmgXAvXbSI2VMWaCZMyp3Atx1eY&hl=en&ei=F6E6SpmxAoOltgeBuuTZDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2>.

MISRA, Ashutosh. «Rise of Religious Parties in Pakistan: Causes and Prospects», *Strategic Analysis*, volumen 27, número 2, 2003. Disponible en <<http://www.idsa.in/publications/strategic-analysis/2003/april/Ashutosh%20Misra.pdf>>.

PAXTON, Pamela y Melanie HUGHES. *Women, Politics, and Power: A Global Perspective*, 2007. Disponible en <http://books.google.com/books?id=mjZIT35ClcUC&pg=PA20&lpg=PA20&dq=Women,+politics,+and+powerBy+Pamela+Marie+Paxton,+Melanie+M.+Hughes&source=bl&ots=9ckE6BoPjD&sig=o3DWkhTHbbRdoO8GeFawZPinwYc&hl=en&ei=PcwySuG3H8-EtwffD4Dg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1#PPR16,M1>.

PHIRI, Isabel Apawo. *Africa President Frederick Chiluba and Zambia: Evangelicals and Democracy in a «Christian Nation»*. *Evangelical Christianity and Democracy*, 2008. Disponible en <http://books.google.com/books?id=yi8ZQICcku8C&pg=PA112&lpg=PA112&dq=christianity+%2B+women+%2B+africa&source=bl&ots=Y_XOx_LzHm&sig=Hh3oDE08EmbcSn3ErF8PxWpjN8s&hl=en&ei=69guSoOKEN-xtwflxqyJDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2#PPA92,M1>.

SOW, Fatou. *Fundamentalisms, Globalization and Women's Human Rights in Senegal*, 2003. Disponible en <<http://www.iknowpolitics.org/en/node/3144>>.

SPINKS, Charlotte. «Panacea or Painkiller?: The impact of Pentecostal Christianity on Women». *The Impact of Religion on Women in the Development Process. Critical Half*, volumen 1, número 1, 2003. Women for Women International. Disponible en <<http://www.womenforwomen.org/news-women-for-women/files/crit-half/CHJournalv1.pdf>>.

WILLIAMS, Margaret. *Expert Opinion: Impact of Religion on Women in Politics*. iKNOW Politics, 2009. Disponible en <<http://www.iknowpolitics.org/en/node/10201>>.

WOMEN FOR WOMEN INTERNATIONAL. «Africa», *Critical Half*, volumen 1, número 1, 2003. Disponible en <<http://www.womenforwomen.org/news-women-for-women/files/crit-half/CHJournalv1.pdf>>.